APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 de enero 09 de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI** con **NIT. 830.143.151-9,** celebraron:

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 2969 DE 2020.**
- **OBJETO**: "PRESTAR SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN INTERNA EN CENTROS INTEGRARTE A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, PROMOVIENDO SUS PROCESOS DE INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE SUS HABILIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES Y DE ENTORNO Y TERRITORIO"**.**
- **VALOR**: CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($4.216.861.017)**.**

Que el contratista allegó la Póliza de cumplimiento No **33-44-101198717** de fecha 24 de marzo de 2020, y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No **33-40-101058583**, de fecha 24 de marzo de 2020, expedidas por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	Plazo de ejecución del convenio y ocho (8) meses más.	$843.372.203,40	24 de marzo de 2020	30 de abril de 2021
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Plazo de ejecución del convenio y	$421.686.101,70	24 de marzo de 2020	30 de abril de 2021

		ocho (8) meses más.			
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5%	Plazo de ejecución del convenio y tres (3) años más.	$210.843.050,85	24 de marzo de 2020	30 de octubre de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400 SMMLV	Plazo de ejecución del convenio	$351.121.200	24 de marzo de 2020	30 de octubre de 2020.

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la garantía de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el convenio/contrato ya referido**.**

A los 25 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente.

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

Elaboró: María Magdalena Polanco Echeverry- Profesional Subdirección de Contratación María Magdalena Polanco Echeverry (25 mar. 2020)

Revisó: Margith Vanessa Murgas Rodríguez- Profesional Subdirección de Contratación Margith Vanessa Murgas Rodriguez (25 mar. 2020)

Acuerdo-aprobación garantías 2969 -2020 Ok.pdf

Informe de auditoría final 2020-03-26

Fecha de creación:	2020-03-25
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAOMN8CN515p_QIkT3syXcUyI2xe3qUqM1

Historial de “Acuerdo-aprobación garantías 2969 -2020 Ok.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-03-25 - 22:43:48 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Maria Magdalena Polanco Echeverry (mpolanco@sdis.gov.co) para su firma.
2020-03-25 - 22:43:52 GMT

Maria Magdalena Polanco Echeverry (mpolanco@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-03-25 - 22:44:06 GMT- Dirección IP: 186.29.222.59.

Maria Magdalena Polanco Echeverry (mpolanco@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-03-25 - 22:44:32 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.29.222.59.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-03-25 - 22:44:34 GMT

Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-03-25 - 22:57:24 GMT- Dirección IP: 181.55.155.210.

Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-03-25 - 22:58:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.55.155.210.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) para su firma.
2020-03-25 - 22:58:15 GMT

Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
La firma digital se ha obtenido de la URL recuperada mediante la API de Adobe Sign.
Fecha de firma: 2020-03-26 - 1:03:23 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.155.200.105.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co), AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Maria Magdalena Polanco Echeverry (mpolanco@sdis.gov.co) y Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co).

2020-03-26 - 1:03:23 GMT